

Secretario: Ilustrísimo señor don José María Aymat González, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Fernando García-Comendador Martínez, Jefe de Sección del Cuerpo Técnico de Administración General, como suplente.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados en el artículo 6.º, 1, del Decreto 1411/1968, de 27 de julio.

Madrid, 28 de septiembre de 1977.—El Secretario, José María Aymat.—7.797-A.

**24016** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia por la que se señala fecha de comienzo de los ejercicios en el concurso-oposición para proveer cuarenta plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios, así como el orden de actuación de los opositores.*

Se pone en conocimiento de los aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de 40 plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios de esta excelentísima Diputación, que el próximo día 28 de octubre, a las diecisiete horas, y en el Palacio Provincial, darán comienzo las pruebas de aptitud correspondientes, en las que, de conformidad con el sorteo público celebrado al efecto, el orden de actuación comenzará por doña María José Lozano Ballester, siguiendo correlativamente por orden alfabético el resto de aspirantes.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Murcia, 14 de septiembre de 1977.—El Presidente, José M. Portillo Guillamón.—9.085-E.

**24017** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Orense referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de 14 plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninas más las vacantes que se produzcan.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 198, del día 1 de septiembre de 1977, se publica anuncio de esta Diputación referente a la convocatoria, bases y programa para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de 14 plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninas, más las vacantes que se produzcan, de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,9, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición se presentarán en el Registro General de la Corporación, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las que se manifieste que reúnen todas y cada una de las condiciones referidas en las bases de la convocatoria.

También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen, cifrados en la cantidad de 300 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la solicitud.

Orense, 9 de septiembre de 1977.—El Presidente.—8.650-E.

**24018** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Elda referente a las bases para cubrir en propiedad, por oposición, una plaza de Aparejador.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», del día 5 de los actuales, número 198, aparecen las bases para cubrir en propiedad, por oposición, una plaza de Aparejador de este Ayuntamiento.

Para tomar parte se requiere tener cumplidos dieciocho años, sin exceder de cincuenta, estar en posesión del título de Aparejador o Arquitecto Técnico y hacer efectiva la cantidad de quinientas (500) pesetas en la Depositaria Municipal, en concepto de derechos de examen.

Las solicitudes se dirigirán al señor Alcalde-Presidente, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Elda, 7 de septiembre de 1977.—El Secretario, Francisco de Borja Jiménez Cortés.—El Alcalde, Francisco Sogorb Gómez, 8.521-E.

**24019** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Manacor referente a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza y la oposición restringida para la provisión en propiedad de otra, ambas relativas a Técnicos de Administración General.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 17.299, de fecha 30 de agosto último, publica íntegras las bases y programa que han de regir la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza y la oposición restringida para la provisión en propiedad de otra, ambas relativas a Técnicos de Administración General de este Ayuntamiento.

Las plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 4, pagas extraordinarias y demás emolumentos o retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente. Por lo que se refiere a la oposición restringida se estará además a lo que dispone el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en las oposiciones de referencia será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Manacor, 12 de septiembre de 1977.—El Alcalde actual, Antonio Serrá Fiol.—8.896-E.

**24020** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo referente a las pruebas selectivas restringidas para plazas de Oficiales de Administración Especial.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 200, de 2 de septiembre de 1977, aparece publicada la convocatoria de pruebas selectivas restringidas para plazas de Oficiales de Administración Especial, para la provisión, como funcionarios de carrera, entre personal que preste servicios en este Ayuntamiento de Oviedo, en las funciones atribuidas a dicho subgrupo, con el carácter de interino, temporero, eventual o contratado, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

Las plazas de referencia tienen asignado el coeficiente retributivo 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las pruebas constarán de tres ejercicios eliminatorios, dos teóricos, uno escrito y otro oral que se desarrollará con arreglo al programa anejo a la convocatoria, y otro práctico, y comenzarán una vez transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes para tomar parte en las pruebas se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Oviedo, en el plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las que manifestarán que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base 2.ª de la convocatoria, aportando las certificaciones que se indican en la base 3.ª de la misma convocatoria, así como justificante del pago de los derechos de examen por importe de 300 pesetas.

Oviedo, 3 de septiembre de 1977.—El Alcalde-Presidente.—8.653-E.

**24021** *RESOLUCION de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe por la que se convocan oposiciones restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de la Administración General y otra de Operarios de Servicios (Celador Peón).*

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio del corriente año, la Mancomunidad de Aguas del Sorbe ha convocado oposiciones restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, encuadrada en el subgrupo de Auxiliares de Administración General, y otra de Operarios de Servicios (Celador Peón), encuadrada, respectivamente, en el subgrupo de Servicios Especiales, otro personal de Servicios Especiales, dotadas, respectivamente, con los coeficientes 1,7 y 1,3, así como dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos correspondientes con arreglo a la legislación vigente.

Podrá opositar aquel personal que preste servicios con carácter interino, temporero, eventual o contratado, y que hubieran ingresado al servicio de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe con anterioridad al 1 de junio del año actual y continúen prestando sus servicios ininterrumpidamente el día de la aparición de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», a partir de cuya fecha, durante el plazo de treinta días hábiles, podrán presentar la instancia solicitando tomar parte en la oposición.

Las bases y convocatorias de las mencionadas oposiciones han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadaluajara» números 108 y 109, correspondientes al 8 y 10 de septiembre de 1977, respectivamente.

Guadaluajara, 13 de septiembre de 1977.—El Presidente.—8.855-E.